



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra, en ejecución de sentencia, a D. Fernando Joaquín Sevil Puras, personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Concluidas las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia, convocadas por Resolución de 4 de abril de 2017, del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, y vista la propuesta del Tribunal, por Resolución de 27 de noviembre de 2018, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 238, de 11 de diciembre de 2018, se hizo público el nombre de los aspirantes que superaron el proceso selectivo y fueron propuestos para ser nombrados personal estatutario fijo.

Mediante Resolución de 23 de enero de 2019, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 27, de 8 de febrero de 2019, se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de abril de 2017, de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia, en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno el turno libre y discapacidad.

Con posterioridad, mediante Sentencia número 273/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sección 2.ª, se estima en su integridad el recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Joaquín Sevil Puras.

En ejecución de la misma y visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en las demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Incluir en la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia por turno libre, aprobada por Resolución de 27 de noviembre de 2018, a don Fernando Joaquín Sevil Puras, con una puntuación total de 133,52 puntos.

Segundo.— Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia a don Fernando Joaquín Sevil Puras, con DNI \*\*\*3205\*\* correspondiéndole una plaza en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, del Sector Sanitario Zaragoza III. El aspirante nombrado de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 4 de abril de 2017, dispondrá del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante.

Tercero.— Retrotraer los efectos administrativos de este nombramiento a la fecha de publicación de la Resolución de 23 enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud (“Boletín Oficial de Aragón”, número 27, de 8 de febrero de 2019), por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 4 de abril de 2017, estableciendo como fecha de efectos el 18 de febrero de 2019.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley



39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 24 de enero de 2022.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO**